

# Plan estratégico de desarrollo local Municipio de Almedijar Horizonte 2030

Versión resumen



## Visión de Almedijar a 2030: un pequeño paraíso

Queremos un pueblo con más habitantes durante todo el año, con población activa y emprendedora trabajando en el pueblo y cercanías, con servicios de calidad (escuela, centro de salud, comercios y transporte público) y vivienda accesible que permitan a los jóvenes del pueblo y a nuevas familias construir su proyecto vital y a los ancianos envejecer dignamente, que acoja a los veraneantes y turistas durante las vacaciones y sea el escenario de una sana convivencia basada en el respeto mutuo y el cuidado del entorno.

Septiembre 2022



## **Presentación**

Estos últimos años, la lucha contra la despoblación rural ha sido priorizada en las agendas institucionales, a nivel local, regional, nacional y europeo, existiendo en la actualidad muchas iniciativas y oportunidades de financiación para diseñar estrategias e implementar proyectos de inversión enfocados a revertir esta situación.

Desde el Ayuntamiento, estamos convencidos que las medidas a desarrollar tienen que definirse desde las realidades, necesidades y recursos de las personas y territorios. Su éxito dependerá también de la colaboración y articulación entre las distintas entidades involucradas.

Así pues, con el objetivo de consolidar los procesos de participación ciudadana llevados a cabo en nuestro municipio, se elaboró, a través de un proceso participativo, el presente plan estratégico de desarrollo local, siendo sus principales objetivos los siguientes:

### **Objetivos generales**

- Diseñar e implementar mecanismos de planificación participativa en nuestro municipio;
- Consolidar los procesos de participación ciudadana.

### **Objetivos específicos**

- Construir una visión estratégica y un proyecto territorial compartido, multisectorial y multiactor;
- Disponer de una herramienta de planificación local que sirva de marco de referencia para priorizar y orientar las estrategias de desarrollo, proyectos de inversión y actividades llevadas a cabo por entidades públicas;

El plan estratégico de desarrollo local, que tiene como finalidad incorporar a la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones municipales y en el diseño e implementación de políticas públicas, se enmarca en el Título V. Participación ciudadana de la Ley 2/2015, de 2 de abril, de Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana.

La formulación del plan estratégico de desarrollo local de nuestro municipio, financiada por las subvenciones 2021 y 2022 de la Diputación de Castellón y la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática destinadas a los municipios de la provincia de Castellón para el fomento de los pilares sobre los que se asienta el gobierno abierto, ha sido participativa y facilitada por la cooperativa Canopia Coop. V.

## **Versión integral del Plan estratégico de desarrollo local - Horizonte 2030**



## Resumen del diagnóstico

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Excelente comunicación por carretera con principales ciudades (Valencia, Castellón, Teruel) Cercanía a ciudades intermedias con todos los servicios (Segorbe, Sagunto)</li> <li>- Entorno natural privilegiado, ausencia de contaminación</li> <li>- Patrimonio cultural</li> <li>- Pueblo acogedor y abierto, con tradiciones y saberes locales que fortalecen el sentimiento comunitario</li> <li>- Cultura local del esfuerzo y el emprendimiento</li> <li>- Productos de la tierra de calidad (aceite, quesos, vino, hortalizas, frutales...)</li> <li>- Presencia de empresas agroalimentarias artesanales reconocidas</li> <li>- Potencial turístico</li> <li>- Equipamiento turístico y hostelero</li> <li>- Presencia de asociaciones activas</li> <li>- Reapertura de la escuela con proyecto educativo innovador</li> <li>- Fibra óptica instalada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mundo post-covid 19: revalorización del hábitat rural frente al urbano</li> <li>- Priorización de la lucha contra la despoblación rural en las agendas institucionales, a nivel local, regional, nacional y europeo</li> <li>- Fomento del teletrabajo</li> </ul>
<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Población envejecida</li> <li>- Escasez de vivienda, tanto para alquiler como para compra</li> <li>- Elevado número de segundas residencias</li> <li>- Escasa oferta laboral</li> <li>- Bajos precios de los productos agrícolas, abandono de tierras agrícolas, ausencia de relevo generacional</li> <li>- Ausencia de relevo generacional en los negocios del pueblo</li> <li>- Escaso presupuesto municipal y falta de personal técnico (agente de desarrollo local)</li> <li>- Escasez de actividades culturales y deportivas fuera de los periodos vacacionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crisis energética</li> <li>- Cambio climático</li> <li>- Incendios forestales</li> <li>- Políticas públicas para el mundo rural inadecuadas, hechas desde la ciudad, sin tomar en cuenta la realidad de nuestros pueblos</li> <li>- Trabas administrativas al emprendimiento</li> <li>- Pérdida de cultura emprendedora</li> <li>- Gentrificación</li> <li>- Que la “vuelta al pueblo” se quede en una moda pasajera</li> </ul>

## Áreas temáticas, ejes estratégicos y proyectos/acciones prioritizadas

### 1. Bienestar social y calidad de vida

Almedíjar es un pueblo dinámico, participativo, con un fuerte sentimiento comunitario, servicios de calidad y vivienda accesible

#### Eje estratégico A1: Vivienda

##### Objetivos

- Facilitar el acceso a una vivienda digna a los/as jóvenes del pueblo y a las nuevas familias que deseen instalarse en Almedíjar
- Buscar el equilibrio entre viviendas habituales y segundas residencias
- Evitar la gentrificación/turistificación

##### Proyectos/acciones prioritizadas

- Creación de un banco de viviendas para alquiler y/o compra con servicios municipales de mediación en alquiler
- Apoyo a la rehabilitación de viviendas para alquilar
- Construcción de viviendas públicas: rehabilitación o construcción nueva
- Promoción de cooperativas de viviendas en régimen de uso

#### Eje estratégico A2: Instalaciones municipales

##### Objetivo

- Mejorar las instalaciones e infraestructuras municipales

##### Proyectos/acciones prioritizadas

- Mejora del consultorio auxiliar de salud
- Reapertura de la Casa de la Cultura: biblioteca/sala de lectura y ludoteca
- Mejora de las instalaciones deportivas
- Mejora del área recreativa del Cañar (acceso y lavadero)
- Mantenimiento de jardines y caminos sin pesticidas

#### Eje estratégico A3: Tráfico vial y aparcamiento

##### Objetivos

- Regular el tráfico y aparcamiento
- Promover la seguridad vial en el municipio

##### Proyectos/acciones prioritizadas

- Organización y señalización del tráfico
- Regulación del aparcamiento en el casco urbano
- Creación de un parking a las afueras del municipio que evite el colapso del casco urbano
- Peatonalización de algunas zonas

## **Eje estratégico A4: Servicios de atención a la población mayor**

### Objetivo

- Garantizar el bienestar de la población mayor

### Proyectos/acciones prioritizadas

- Consolidación de la unidad de respiro y programa de actividades de envejecimiento saludable
- Desarrollo y consolidación de iniciativas que fomenten los servicios de cuidado a domicilio y envejecimiento saludable: formaciones y apoyo económico

## **Eje estratégico A5: Consolidación del proyecto educativo de la escuela**

### Objetivo

- Seguir con la dinámica ascendente de matrículas escolares

### Proyectos/acciones prioritizadas

- Consolidación del proyecto educativo que ponga en valor la escuela rural
- Consolidación de la comunidad educativa que integre al alumnado, las familias y los principales actores del municipio
- Puesta en funcionamiento de un servicio local de comedor escolar de calidad utilizando productos del territorio

## **Eje estratégico A6: Agenda cultural**

### Objetivos

- Promover la realización de actividades culturales y de ocio fuera de los periodos de máxima afluencia
- Apoyar a las asociaciones culturales existentes en el pueblo, promoviendo sinergias y colaboraciones entre ellas

### Proyectos/acciones prioritizadas

- Creación de espacios municipales de convivencia (salón multiusos, casa de la cultura, hogar del jubilado, museo, Ayuntamiento) con una programación periódica de actividades culturales, formativas, artísticas y deportivas para todas las edades
- Información y promoción de espacios de encuentros para transmitir la cultura y tradiciones locales
- Promoción de actividades extraescolares durante la semana

## **Eje estratégico A7: Transporte y movilidad**

### Objetivo

- Optimizar los servicios de transporte

### Proyectos/acciones prioritizadas

- Optimización y difusión de los servicios a demanda existentes
- Promoción de iniciativas de organización vecinal de transporte

## **Eje estratégico A8: Difusión y comunicación**

### Objetivo

- Hacer llegar información de interés a todos los públicos y edades

### Proyectos/acciones priorizadas

- Puesta en funcionamiento del megáfono público
- Optimización de los canales existentes: página web, redes sociales, bando móvil y tablón de anuncios

## **2. Economía y empleo**

Almedíjar será un municipio con un tejido económico diversificado y sostenible, con oportunidades laborales y promotor de la economía circular y local.

## **Eje estratégico B1: Agricultura y comercialización de los productos del terreno**

### Objetivos

- Fomentar la agricultura y ganadería ecológicas y la transformación artesana de los productos del terreno
- Aprovechar la presencia de empresas agroalimentarias artesanas consolidadas para generar una imagen gastronómica del municipio, que ayude a comercializar mejor los productos del terreno
- Luchar contra el abandono de tierras agrícolas

### Proyectos/acciones priorizadas

- Obrador compartido de transformación de productos vegetales
- Banco de tierras
- Mantenimiento y limpieza de acequias
- Recuperación de variedades tradicionales
- Sala de despique de canales de caza
- Desarrollo y consolidación de iniciativas productivas y microempresas de transformación agroalimentaria: formaciones y apoyo económico
- Promoción de circuitos cortos de venta de productos locales

## **Eje estratégico B2: Impulso del comercio local**

### Objetivos

- Asegurar el relevo generacional en los comercios ya existentes
- Reapertura de comercios como la carnicería y el horno

### Proyecto/acción priorizada

- Apoyo a emprendedores para la reapertura y/o traspaso de comercios: formaciones y apoyo económico (reforma y acceso a locales comerciales, contratación)

### **Eje estratégico B3: Turismo rural**

#### Objetivo

- Promocionar el turismo de calidad, respetuoso con la gente y el entorno local

#### Proyectos/acciones prioritizadas

- Actualización e implementación del Plan Estratégico del Turismo
- Puesta en valor del museo etnológico
- Puesta en valor de rutas temáticas señalizadas
- Puesta en valor del patrimonio histórico y cultural (Castillet, piedra en seco, patrimonio bélico)
- Implementación de un área de servicio para autocaravanas
- Apoyo a iniciativas que fomenten el turismo activo y sostenible en el entorno natural: formaciones y apoyo económico
- Renovación de la condición de Municipio Turístico de la Comunidad Valenciana

### **Eje estratégico B4: Impulso de la artesanía local**

#### Objetivos

- Fomentar la artesanía y la renovación de los oficios tradicionales
- Fomentar el uso y transformación de materiales locales (corcho, esparto, caña, etc)

#### Proyectos/acciones prioritizadas

- Apoyo a iniciativas que promuevan el uso de materiales locales para la fabricación de objetos y productos artesanales: formaciones y apoyo económico
- Consolidación de la Feria de Oficios

### **3. Medioambiente y gestión forestal**

Almedíjar es un pueblo libre de contaminación y con un buen manejo forestal, preparado para afrontar los riesgos ligados al cambio climático y la crisis energética

### **Eje estratégico C1: Prevención de incendios**

#### Objetivo

- Prevenir los incendios forestales

#### Proyectos/acciones prioritizadas

- Limpieza y cuidado de montes y sendas
- Aplicación y seguimiento del Plan local de prevención de incendios forestales
- Voluntariado ambiental para la prevención de incendios en los periodos críticos

### **Eje estratégico C2: Adecuada gestión de residuos**

#### Objetivo

- Mejorar la gestión de residuos y minimizar la contaminación

### Proyectos/acciones prioritizadas

- Limpieza de cauces y caminos cercanos al pueblo
- Promoción de iniciativas de organización vecinal de limpieza
- Estructuras para camuflar los contenedores de reciclaje e incremento de la frecuencia de recogida en períodos vacacionales
- Mejora del punto limpio (horarios, gestión y panel explicativo con materiales que se pueden depositar)
- Acciones de sensibilización a la población
- Planta municipal de compostaje de residuos orgánicos y restos de poda

### **Eje estratégico C3: Eficiencia energética y aprovechamiento de biomasa**

#### Objetivos

- Aprovechar de manera eficiente los recursos locales
- Diversificar las fuentes de energía, promoviendo el uso de energías renovables
- Usar fuentes de abastecimiento energético locales y sostenibles, disminuyendo la dependencia de los combustibles fósiles y reduciendo las emisiones

#### Proyectos/acciones prioritizadas

- Planta municipal de aprovechamiento energético de la biomasa
- Generación y autosuficiencia de energía renovable: creación de una comunidad energética local e instalación de paneles solares fotovoltaicos
- Implementación de una electrolinera para recarga de vehículos eléctricos

## **Implementación**

La implementación del plan estratégico de desarrollo local contemplará la conformación de un comité vecinal de gestión y seguimiento del plan estratégico, integrado por los representantes de los distintos sectores sociodemográficos, económicos, asociaciones y organizaciones de nuestro municipio.

En estrecha colaboración con el Ayuntamiento, cumplirá las siguientes funciones:

- Monitoreo y coordinación de la implementación de los proyectos y actividades previstas
- Gestión de la financiación del plan: incremento de ingresos municipales, subvenciones públicas y financiación privada
- Evaluación y actualización del plan

Las actividades de evaluación y actualización del plan serán participativas, contemplando la realización de encuestas así como la dinamización de las herramientas de discusión (foro y lista de discusión) de la Plataforma vecinal Almedíjar Participa.

Cada año, se elaborará un informe público describiendo los avances de la implementación del plan así como los ajustes realizados y/o propuestas de mejora.

Por otro lado, se conformarán comisiones temáticas de trabajo por área de desarrollo: Bienestar social y calidad de vida, Economía y empleo, Medioambiente y gestión forestal.

Las actividades del comité vecinal de gestión y seguimiento del plan estratégico y de las comisiones de trabajo se coordinarán con el técnico zonal de la Oficina contra la despoblación de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias/Agenda AVANT.

Finalmente, cabe mencionar que la contratación un Agente de Desarrollo Local sería de mucha ayuda para dinamizar la gestión e implementación del plan.